



MINUTA SESIÓN

CI/391/02/18

CONSEJO INTERNO AMPLIADO

Minuta de la sesión del Consejo Interno Ampliado del Instituto de Geofísica celebrada los días 21 y 22 de febrero de 2018.

Lista de asistencia (Anexo 1)

1. El Dr. Hugo Delgado inició agradeciendo la asistencia y solicitando que la reunión se lleve a cabo de manera ordenada y armoniosa.
2. Se evaluaron los informes de trabajo 2017 y planes de trabajo 2018 del personal académico.

Todos los informes resultaron APROBADOS y planes de trabajo PERTINENTES (en tres casos se solicitaron cambios y en otros cuatro hubo sugerencias internas con el fin de orientar a los académicos y evitar posteriores problemas en sus evaluaciones, de estas, dos serán por escrito y dos verbales). En virtud de la reestructuración que se está realizando en la Unidad de Cómputo, y como un caso muy particular, los técnicos adscritos a dicha unidad modificarán sus planes de trabajo y serán éstos últimos con los que se realizará la evaluación el próximo año, por el momento los planes de trabajo presentados se consideraron pertinentes.

Se consideró oportuno elaborar "*Lineamientos para la evaluación de Informes y Planes de Trabajo Anuales*", que deberá contener parámetros evaluables, el peso que se dará a artículos no indizados, docencia, participación en proyectos, etc., siendo más críticos en términos científicos que en términos numéricos. No se puede exigir labor institucional ya que muchos de los cargos son por nombramiento o por votación.

Quedó pendiente tomar la resolución de si se solicita el CV para tener una evaluación integral el próximo año.

En relación a la elaboración de "*Lineamientos para la evaluación de Informes y Planes de Trabajo Anuales*", se nombró una Comisión especial conformada por el Dr. Víctor Velasco, el M. en C. Gerardo Cifuentes y la Dra. Leticia Flores. Antes de elaborar los lineamientos se les solicitó analizar el "Libro Amarillo" titulado "Consideraciones generales para la evaluación del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica".

Dicho documento servirá para contar con mecanismos que se tomen en cuenta en las evaluaciones internas y se acordó hacer un pronunciamiento a CONACYT y a DGAPA (PRIDE). A este respecto y tomando en cuenta que este problema se está presentando en diferentes instancias, se nombró una comisión encargada de elaborar una carta dirigida a CONACYT (SNI) con copia al Consejo Técnico de la Investigación Científica,

firmada por Consejo Interno y el mayor número posible de académicos del IGEF y de los GEOS.

La comisión está integrada por los siguientes Investigadores Titulares "C"

Dra. Rosa María Prol Ledesma
Dr. René Chávez Segura
Dr. José Luis Macías
Dr. Juan Manuel Espíndola Castro

Se propuso organizar una reunión con el Editor de la Revista Geofísica Internacional (GI) para que explique la situación de la revista. Asimismo, se recalcó que se debe dar valor al esfuerzo de llevar a Geofísica Internacional al SCl.

Se exhortó a revisar la impresión de los informes y planes de trabajo anuales antes de enviarlos para entregar un documento nítido que facilite la evaluación y a que lo hagan en tiempo reiterando no dejar para último momento el llenado de la información. Se garantizó que el sistema SALVA estará abierto durante todo el año para que puedan ir llenando la información conforme se realicen las actividades.

A la Unidad de Cómputo se le solicitó elaborar un breve manual con los principales problemas que se han presentado con el sistema SALVA.

Se reiteró al personal académico la importancia y responsabilidad de extender agradecimientos a labor técnica.

3. La Dra. Xóchitl Blanco Cano presentó el Informe de la Secretaría Académica.

Se destacaron los siguientes puntos relevantes:

- Ya está funcionando una nueva actividad denominada "*Seminario Institucional 2018*". Se invitó a que todas las área participen, tanto invitando a investigadores destacados a nivel internacional como a jóvenes investigadores del mismo Instituto.
- Se está considerando contar con estudiantes de actuaría a fin de realizar un diagnóstico de la producción del personal académico.
- Se informó de la creación de la nueva Unidad de Diseño y que sus servicios pueden solicitarse a la Secretaría Académica.
- Próximamente se iniciarán Talleres a la comunidad académica del IGEF, los primeros serán principalmente para jóvenes investigadores no consolidados con los siguientes objetivos:
 - 1) Dar seguimiento y fomentar que aumente su producción primaria, así como participación en docencia, divulgación y difusión.
 - 2) Impartidos por los investigadores con experiencia de participación en megaproyectos nacionales e internacionales, con el fin de transmitir y mostrar la forma más conveniente, para que sus proyectos sean exitosos.
- Se realizará la presentación del Mapa y Monografía del Volcán Popocatepetl.
- Se tienen planeado realizar Jornadas de Laboratorios del IGEF.
- También se invitó a participar en la Feria de la Geofísica de la Facultad de Ingeniería que se llevará a cabo el 2 de marzo de 2018

3. La Lic. Vanesa Ayala Perea presentó el informe de labores de la Secretaría Administrativa.

Se exhortó a los académicos a tener especial cuidado en traer evidencia de los eventos académicos a los que asisten (fotografías, constancias, gafetes, etc.) a fin de cumplir con los requisitos de auditoría, así como tener por lo menos el 40% de comprobación de gastos.

Así mismo se reiteró que se deja sin efecto la figura de "Reembolsos a Terceros", salvo que se presente alguna situación excepcional, sólo con justificación y bajo causa extraordinaria (se debe adjuntar una relatoría) y ser autorizado por el director. Para dar trámite a sus reembolsos, es indispensable que se entregue la justificación correspondiente, sus archivos PDF y XML originales y adjuntar siempre sus formas de pago (copia de cheque, voucher, póliza cheque, estado de cuenta). Cuando las compras sean en efectivo se debe solicitar al proveedor que señale en las facturas la forma de pago.

En cuanto a boletos de avión si el académico adquiere directamente sus boletos es necesario que solicite facturas y/o invoice de manera inmediata, ya que algunas aerolíneas solo emiten dichos documentos durante las siguientes 72 hrs. Sin la factura correspondiente no es posible hacer ningún reembolso.

En todos los casos se requiere haber realizado el trámite del Seguro.

4. Se realizó la presentación de la Coordinación de Planeación y Seguimiento por parte de la Mtra. Rosa María Guadalupe Barba Varela.

Explicó la importancia de la planeación y el seguimiento de las actividades para el buen funcionamiento del IGEF.

Dio a conocer que, como primer labor de esta Coordinación, se realizó un diagnóstico encontrándose que:

1. No existía un área responsable de la Planeación.
2. No existía una persona que atendiera de tiempo completo la Planeación del Instituto, ni instrumentos metodológicos para establecer indicadores y dar seguimiento a los proyectos.
3. La proyección anual de las actividades e indicadores del Instituto, se hacia sin métodos o estadísticos.
4. No existen manuales que definan las actividades el Instituto (Organización, Procedimientos, De funciones).
5. El Anteproyecto de presupuesto no contempla a todas las actividades del Instituto.
6. No existen TIC que apoyen los procesos administrativos de las Secretarías, Unidades académicas y Coordinaciones.

5. El Ing. Gerardo Galguera Rosas presentó el informe de la Unidad de Gestión y Vinculación.

Mostró el status general de la Unidad y de los convenios en proceso, además resaltó como principales funciones de la Unidad:

- Elaboración y revisión de convenios, contratos y demás instrumentos consensuales que se gestionen en la Secretaría de Gestión y Vinculación con Instituciones públicas, privadas y de educación superior Nacionales e Internacionales, así como, el debido seguimiento del procedimiento de validación y registro que se gestionen ante la CIC, DGELU, DGAJ, DGPU y DGECI.

- Participar en el diseño y desarrollo de programas, subprogramas y proyectos específicos, acordes al Plan de Desarrollo Institucional.
 - Asesorar a investigadores en propiedad intelectual (patentes, registro de marcas, derechos de autor, etc.).
 - Ampliar la interacción con los diferentes departamentos para promover las líneas de investigación que desarrollan.
6. El M. en C. Ángel Ramírez Luna presentó el informe de las actividades realizadas por la Secretaría Técnica, desglosando las de la Unidad de Infraestructura y la Unidad de Vehículos.

Destaca su intensa labor de remodelaje y acondicionamiento, también que el nuevo sistema para uso de vehículos ha funcionado de manera eficiente, sin embargo se comentó que en el reglamento se deben considerar sanciones a quienes causen daño a los vehículos, los entreguen sucios o con el tanque vacío. Entre las medidas que se pueden implementar está cobrar con sobreprecio, (sino lo entrega limpio se le cobran tres lavadas, si no tiene gasolina se le cobran tres tanques) para que los usuarios se concienticen de la importancia que tiene programarse para cumplir con sus obligaciones.

Se comentaron también aspectos relevantes sobre los esfuerzos que se están realizando para mejorar tanto la seguridad interna al IGEF como la seguridad externa, en este último caso en conjunto con la Dirección General de Protección Civil, se trabaja en el proyecto *Sendero Seguro* que entre otras cosas contempla cámaras de vigilancia. El Dr. Delgado comentó que se ha demorado debido a que pronto iniciará en operación la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, y se tienen que tomar en cuenta todos los accesos de la misma. Los aspectos concretos de incidentes se han tratado directamente con la Dirección General de la Comunidad Universitaria y se invita a la comunidad a denunciar cualquier eventualidad al respecto. La Dra. Xyoli reiteró que si bien es importante la seguridad de las instalaciones lo es aún más la de las personas. El Dr. Delgado comentó que como medida preventiva se está gestionando que personal de seguridad UNAM acompañe a los trabajadores del SSN a la salida del campus, en horarios nocturnos o muy temprano.

El Dr. David Riveros también comentó de una carta dirigida al Consejo Universitario con las opiniones de los académicos del IGEF y que incluya la particularidad de la operación del SSN.

Se está trabajando de manera conjunta con la Dirección General de Protección Civil para un protocolo en caso de incidente.

En una reunión próxima de Consejo Interno Ampliado se invitará al Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria de la UNAM, Mtro. Javier de la Fuente Hernández. Como medida de seguridad en campo también se está estudiando la mejor forma del uso de los GPS, de acuerdo a los vehículos y que no consuman tanta batería, e incluso se está cotizando GPS para llevar en mano.

Se solicitó un área adecuada para los equipos de Gravimetría ya que ahora se encuentran en el sótano en una bodega compartida con la Secretaría Técnica y el SSN y es complicado usarla. Por lo que se necesita una base nueva para gravimetría y para hacer la transferencia. Y mientras eso sucede se agradecería por lo menos la limpieza del

espacio. El Dr. Hugo Delgado expresó que se toma nota pero pidió la solicitud por escrito mediante un correo electrónico.

7. El Dr. Raymundo Martínez Serrano realizó la presentación de la Coordinación de Laboratorios del Instituto de Geofísica.

Mostrando avances de los objetivos de la Coordinación en los siguientes aspectos: 1) el censo (25 en Ciudad Universitaria y 11 en Unidad Michoacán), 2) la categorización de laboratorios en función de LabUNAM, 3) la elaboración de un plan de desarrollo y 4) un programa de acreditación y certificación de Laboratorios y Servicios.

Se contempla realizar un seminario de presentación de todos los laboratorios en Marzo 2018.

8. Como invitado especial el Lic. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico de la Coordinación de la Investigación Científica, explicó y resolvió dudas con respecto al uso de vehículos institucionales.

Explicó la responsabilidad en caso de percance debido a que:

1) El seguro contratado tiene restricciones, el responsable debe ser alguien en nómina académico o administrativo.

2) Si son externos a la Universidad tienen que ir requisitados y autorizados por el secretario Técnico y administrativo.

Los responsables son los académicos encargados del proyecto, quienes ya deben haber tramitado su seguro y contar con licencia de conducir vigente, acreditar el objetivo de la salida, quienes asisten y por cuanto tiempo. Sólo pueden salir los que están registrados y asegurados.

Se externaron dudas en virtud de que el trabajo en el Instituto es mayormente de campo pero se necesita ayuda de lo contrario los investigadores estarían todo el tiempo en campo, por eso se debe enviar a alumnos capacitados y en el caso del SSN hay técnicos contratados por honorarios exclusivamente para realizar dicha labor.

El Lic. García respondió que el responsable del proyecto tiene que hacer todo el trámite, contratar seguro para quien no esté en nómina, contar con el vo.bo. del Secretario Técnico y Secretario Administrativo.

Se comentó que lo idóneo sería que la UNAM consiguiera una póliza diferente que permitiera una solución a las necesidades académicas, porque no hay plazas y así se podrían resolver los problemas. Quedó como tarea pendiente para la Secretaría Administrativa y el Secretario Técnico investigar la forma de contratar pólizas especiales o complementarias para cubrir las necesidades particulares del IGEF.

El Lic. García reiteró la importancia de seguir los procedimientos pues mientras que en responsabilidades administrativas no hay tanto problema si en caso de responsabilidad penal.

9. La presentación de la Unidad de Cómputo se llevó a cabo por parte del Ing. Miguel Ángel García Palacios.

Presentó un diagnóstico elaborado, propuestas y avances, así como un plan de reestructuración de la Unidad que permitirá un mejor funcionamiento y servicio, pero que tiene un costo muy elevado.

10. El M. en C. Esteban Hernández Quintero rindió el primer informe de la Coordinación de Servicios Geofísicos (CSG).

Explicó que la correcta operación de la coordinación va a permitir optimizar recursos financieros y recursos humanos, lo que redundará en contar con la capacidad de atender estaciones de todos los servicios.

Presentó los antecedentes a partir del 2014, la pertinencia de la CSG sus tareas y objetivos y como principales metas por desarrollar las siguientes:

- Fuentes de financiamiento gubernamental para los Servicios Geofísicos mediante la gestión de carácter "Nacional" de los mismos.
- Organización de Consejos de Evaluación de todos los Servicios, seguimiento al Reglamento Interno de la Coordinación.
- Participación conjunta de los Servicios en proyectos de escala nacional o internacional.
- Nuevos espacios y/o sedes para los servicios.
- PDI 2017-2021 + Formatos de trabajo eficientes para todos los servicios.
- Interacción con la Coordinación de Laboratorios.
- Incorporación de la figura de Coordinación de los Servicios Geofísicos al Reglamento Interno (Replanteamiento de los artículos relacionados).

11. La Dra. Xyoli Pérez Campos como Coordinadora del Servicio Sismológico Nacional realizó una detallada presentación titulada "Estrategias ante momentos de Crisis en el SSN"

Definió los pasos a seguir como un proceso para la atención de crisis de la siguiente manera:

- Detección del problema
- Identificación de sus causas
- Planteamiento de soluciones
- Acciones que resuelvan

Se reconoció la ardua labor del personal del SSN en todo momento, pero particularmente en los sismos de gran magnitud ocurridos durante el año pasado.

También se comentó que el Congreso de la Unión otorgó presupuesto (106,000.000) al SSN para el reforzamiento de la Red Sísmica Mexicana que será destinado para la construcción del espejo del SSN en Pachuca, Hidalgo, equipo y mantenimiento de las estaciones.

12. El Lic. Jesús Daniel Martínez Gómez realizó una presentación de la Unidad de Comunicación Social la cual es de reciente formalización y tiene como Misión: proyectar y cuidar la imagen del Instituto de Geofísica de la UNAM en el ámbito nacional e internacional.

Entre sus objetivos principales manifestó los siguientes:

- Dar visibilidad y relevancia pública a las contribuciones de los investigadores del IGEF-UNAM a través de su presencia en los medios de comunicación, así como en las redes sociales.
- Fortalecer la reputación e imagen del IGEF-UNAM
- Propiciar una mayor proyección nacional e internacional del IGEF a través la difusión oportuna de los resultados de sus investigaciones.

El Dr. Hugo Delgado comentó con beneplácito que la Secretaría Administrativa de la UNAM ya reconoció la figura de esta Unidad al otorgar presupuesto etiquetado para su operación.

13. Quedó pendiente la discusión sobre los Procedimientos de reconsideración para inconformidades en resoluciones del Consejo Interno.
14. Se acordó tener una sesión extraordinaria el lunes 26 de febrero para discutir la propuesta de "Reglamento Interno de Ingresos Extraordinarios del Instituto de Geofísica".
15. Únicamente los integrantes de Consejo Interno analizaron los siguientes casos:

1. APROBACIÓN DE LA MINUTA CI/390/01/18

2. BECAS POSDOCTORALES

2.1. NUEVA SOLICITUDES

- 2.1.1. Dr. Mario Alberto Castillo Maldonado
Por 1 año a partir del 1 de septiembre de 2018
Proyecto: "Efecto de la electricidad atmosférica en las observaciones del observatorio HAWC"
Asesor: Dr. Alejandro Lara Sánchez
Departamento de Ciencias Espaciales
RECOMENDACIÓN: APROBAR
PRIORIDAD 6
- 2.1.2. Dr. Fernando Javier Guerrero Martínez
Por 1 año a partir del 1 de septiembre de 2018
Proyecto: "Modelado computacional de flujo bifásico CO₂-Agua en rocas porosas para la estimulación de producción en yacimientos geotérmicos"
Asesor: Dra. Rosa María Prol Ledesma
Departamento de Recursos Naturales
RECOMENDACIÓN: APROBAR
PRIORIDAD 1
- 2.1.3. Dra. María Abigail Jiménez Franco
Por 1 año a partir del 1 de septiembre de 2018
Proyecto: "Caracterización mineralógica e isotópica del azufre y oxígeno en minerales y fluidos de alteración en el campo geotérmico de Acoculco"
Asesor: Dra. Ruth Esther Villanueva Estrada
Unidad Michoacán
RECOMENDACIÓN: APROBAR
PRIORIDAD 3

- 2.1.4. M. en C. Abhishek Johri
Por 1 año a partir del 1 de septiembre de 2018
Proyecto: "Interplanetary Propagation of Coronal Mass Ejections and Associated Phenomena"
Asesor: Dr. Ernesto Aguilar Rodríguez
Unidad Michoacán
RECOMENDACIÓN: APROBAR
PRIORIDAD 7
- 2.1.5. Dra. Itzel Sigala Regalado
Por 1 año a partir del 1 de septiembre de 2018
Proyecto: "Registro de la variabilidad climática de los últimos ~3000 años en el centro de México a través de un enfoque multiproxy"
Asesor: Dra. Margarita Erna Caballero Miranda
Departamento de Geomagnetismo y Exploración Geofísica
RECOMENDACIÓN: APROBAR
PRIORIDAD 4
- 2.1.6. Dr. Jorge Feliciano Ontiveros Cuadras
Por 1 año a partir del 1 de septiembre de 2018
Proyecto: "Reconstrucción regional de la variabilidad en la contribución de terrígenos, propiedades magnéticas y flujos de carbono orgánico en el Pacífico Tropical (Golfo de California) en relación al cambio global durante los últimos 150 años"
Asesor: Dra. Ligia Lucina Pérez Cruz
Departamento de Geomagnetismo y Exploración Geofísica
RECOMENDACIÓN: APROBAR
PRIORIDAD 2
- 2.1.7. Dra. Martha Leticia Otero López
Por 1 año a partir del 1 de septiembre de 2018
Proyecto: "Modelo que describe la retención de fluoruro en un sistema roca-fluido"
Asesor: Dra. María Aurora Armienta Hernández
Departamento de Recursos Naturales
RECOMENDACIÓN: APROBAR
PRIORIDAD 5

CONCLUSIONES

El Dr. Hugo Delgado agradeció a los Secretarios y Jefes de Unidades por su compromiso y trabajo, manifestó que se siente muy orgulloso de la manera armoniosa en la que se han desempeñado. Reiteró que el aceptar servir como director es para servir a la comunidad, a veces corrigiendo el rumbo pero siempre con el sentir de servir. Manifestó que todos los que quieren hablar con el director lo han hecho y que este año ha sido de preparación a fin de tener las condiciones necesarias para trabajar en el Plan de Desarrollo Institucional. Se ha aclarado el porque de las acciones y reiteró que está abierto a aclarar en el ámbito que se requiera. Asimismo, recalcó la importancia de aumentar la comunicación dentro de las mismas unidades académicas, ya que la comunicación lleva al respeto a nosotros, a la comunidad, pero también a la normatividad. Pidió paciencia y su cooperación ya que hay muchas situaciones en las que se están trabajando para solucionarlas. Reconoció que la Secretaria Técnica tiene las tareas más fuertes. La administración tiene mucha crítica pero tiene mucho trabajo por lo que se espera más personal administrativo. El Lic. Joel González Solís está haciendo un trabajo muy bueno. La Unidad de Comunicación Social, si bien esta desde hace muchos años, ahora tiene su

etiqueta y por eso fluye exitosamente. Externó con preocupación que toda la colaboración académica es horizontal, eso complica la existencia y disminuye la eficiencia administrativa y eso se debe revertir. Enfatizó que parte de la planeación, es contar con reglamentos, manuales y protocolos que deberán ser aprobados por el pleno de Consejo Interno. Agradeció la paciencia y aguante de los asistentes. Por último invitó a utilizar la Plantilla Institucional para presentaciones en eventos académicos elaborada por Anaid Galicia García de la Unidad de Diseño. Son plantillas para que todo mundo tenga identificación. Usemos las herramientas y sintámonos orgullosos.

Se sugirió que para el próximo año únicamente se realicen evaluaciones y la presentación del informe de la Secretaría Administrativa, a fin de que sea una sesión más corta.